

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**2362** *Resolución de 8 de enero de 2016, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de formalización del contrato de "Material Sanitario Común: Guantes de Cirugía y Curas para el Almacén General".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
  - c) Número de expediente: 2015000009
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro Material Sanitario Común: Guantes de Cirugía y Curas para el Almacén General del Hospital Universitario Ramón y Cajal.
  - c) Lote: Si. 3.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33140000-3.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOCM; Perfil del Contratante; BOE; DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22-julio-2015. 23-julio-2015. 20-julio-2015. 9-julio-2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterio.
4. Valor estimado del contrato: 330.298,34 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 165.149,17 euros. Importe total: 199.830,50 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 18 de noviembre de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de diciembre de 2015.
  - c) Contratista: Barna Import Medica S.A. (A-58001686); Covidien Spain S.L. (B-60661089); Medline International Iberia S.L. (B- 86030723).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 155.266,64 euros. Importe total: 187.872,63 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para este procedimiento, resultando las ofertas económicamente mas ventajosas y no exceder el presupuesto base de licitación.

Madrid, 8 de enero de 2016.- Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal. Juan José Equiza Escudero.

ID: A160000930-1